



Presidente: Sr. Imre HOLLAI (Hungría).

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Apertura del período de sesiones
por el Jefe de la delegación del Iraq

1. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*interpretación del inglés*): Declaro abierto el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Minuto de silencio dedicado a la oración
o a la meditación

2. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*interpretación del inglés*): En esta oportunidad, al observar el minuto de silencio de conformidad con el artículo 62 del reglamento, también podríamos conmemorar el Día Internacional de la Paz, proclamado por la Asamblea General en su resolución 36/67 de 30 de noviembre de 1981, que habrá de dedicarse a la conmemoración y el fortalecimiento de los ideales de paz, tanto dentro como entre todos los países y pueblos. Al hacerlo, sin embargo, debo recordar, como señalé ayer en mi discurso de clausura del trigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, que es evidente que no existe paz en el mundo sino todo lo contrario. Siguen existiendo conflictos en todas partes del mundo. Pero lo que quizás esté en primer lugar en nuestras mentes en estos momentos es el espectro horrible de los cientos de hombres, mujeres y niños asesinados en la matanza espantosa de los campamentos de refugiados palestinos en Beirut. Estoy seguro de que al ponernos de pie para guardar el minuto tradicional de silencio dedicado a la oración o la meditación reflejo, en nombre de todos ustedes, el sentimiento de profunda indignación de toda la familia internacional al transmitir a los familiares de las víctimas inocentes nuestro profundo sentimiento de pesar y congoja.

3. Invito ahora a los representantes a que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Credenciales de los representantes en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General

a) Nominación de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes

4. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*interpretación del inglés*): El artículo 28 del reglamento dispone que al comienzo de cada período de sesiones la Asamblea General nombrará, a propuesta del Presidente, una Comisión de Verificación de Poderes integrada por nueve miembros.

5. En consecuencia, propongo que para el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General la

Comisión de Verificación de Poderes esté integrada por los siguientes Estados Miembros: las Bahamas, China, la República Dominicana, Nepal, Nueva Zelandia, Nigeria, Seychelles, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América. De no haber objeciones, consideraré que los países que he mencionado quedan nombrados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes.

Así queda acordado (decisión 37/301).

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Elección del Presidente de la Asamblea General

6. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*interpretación del inglés*): Invito ahora a los miembros de la Asamblea General a proceder a la elección del Presidente del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

7. Me permito recordar que, de acuerdo con el párrafo 1 del anexo a la resolución 33/138 de la Asamblea General, este año el Presidente electo deberá pertenecer a un Estado de Europa oriental. El Presidente del grupo de Estados de Europa oriental me ha informado que el mismo respalda la candidatura del Sr. Imre Hollai, de Hungría, para Presidente de la Asamblea General.

8. Teniendo en cuenta lo que dispone el párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro al Sr. Imre Hollai, de Hungría, Presidente electo del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General por aclamación.

El Sr. Imre Hollai (Hungría) fue elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General (decisión 37/302).

9. El PRESIDENTE PROVISIONAL (*interpretación del inglés*): Permítaseme que sea el primero en felicitar muy sinceramente al Sr. Imre Hollai por su elección. Le invito a que ocupe la Presidencia.

El Sr. Hollai ocupa la Presidencia.

Discurso del Sr. Imre Hollai, Presidente del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General

10. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En primer término, permítaseme decir lo profundamente conmovido que me siento por la confianza que han depositado ustedes en mí al elegirme Presidente de la Asamblea General en su trigésimo séptimo período de sesiones. Agradezco sinceramente al grupo de Estados de Europa oriental que apoyaron unánimemente mi candidatura, como a todas las delegaciones que apoyaron mi elección para este alto y distinguido cargo.

11. Ahora, en nombre de la Asamblea General y en el mío propio, rindo homenaje a mi predecesor, el Sr. Ismat Kittani, quien durante el año transcurrido nos dirigió en el trigésimo sexto período de sesiones y en el trigésimo sexto período de sesiones reanudado con suma idoneidad y máxima devoción. No me resultará fácil sucederlo en el cargo de Presidente.

12. Estoy plenamente consciente de que la confianza que han depositado en mi persona corresponde fundamentalmente a mi país y a mi pueblo, a un país que re-

cién pudo ser Miembro de las Naciones Unidas en 1955, porque la atmósfera internacional a la sazón no era menos precaria que ahora. Aunque el historial del progreso de mi país no es excepcional, todavía encara el futuro con confianza, incluso en las difíciles circunstancias internacionales de la actualidad. La República Popular Húngara y su pueblo deben sus realizaciones no solamente a su celo y diligencia, sino también a las ventajas de su disposición a cooperar con los demás, en vez de actuar aisladamente. Nuestro pueblo está dispuesto a cooperar no sólo con los países socialistas amigos, que persiguen idénticos objetivos y que construyen el mismo sistema social, sino también con todos los países que no procuren medrar a expensas de otros. Mi país desea trabajar con todos los Estados que, como él, respeten los nobles propósitos y principios plasmados en la Carta de las Naciones Unidas, y profesa el deseo de resolver los problemas que enfrenta la comunidad de las naciones en ese espíritu. Nuestro país contribuye en la medida de sus fuerzas y posibilidades a los esfuerzos comunes en pro del desarme, de la paz y de la seguridad internacionales, el progreso económico y social, y la amistad y la cooperación entre los pueblos

13. Se espera justificadamente del Presidente que, al inaugurar el período de sesiones, esboce su enfoque de su cometido, sus opiniones sobre el funcionamiento de la Organización y sobre los temas del programa que han de considerarse durante el período de sesiones. Emulando a mis antecesores, deseo comunicarles algunos de mis pensamientos y mis ideas con respecto a las cuestiones que se nos plantean.

14. No considero que el programa de la Asamblea General sea un simple espejo que refleje los problemas y las contradicciones del mundo de hoy. Desearía que este espejo reflejara también las perspectivas futuras y esto sólo puede hacerse si buscamos juntos los medios y arbitrios para resolver los problemas actuales con buena voluntad y fe en el futuro, dejando de lado al mismo tiempo toda parcialidad y prejuicio en el proceso. Una buena voluntad activa debe predominar y orientar nuestras acciones. Para avanzar, debemos hacer gala de realismo al evaluar nuestra situación y el alcance de nuestros actos.

15. Desearía ahora hacer un comentario personal. Llevo más de 30 años en el servicio diplomático y durante el último decenio he estado estrecha y constantemente relacionado con las Naciones Unidas. Mi experiencia personal me ha enseñado de una vez por todas a no creer en milagros. Tampoco creo que estemos aquí para descubrir una panacea, un remedio instantáneo para todos los males crónicos y agudos que padece la comunidad de las naciones. No obstante, creo sinceramente en los nobles objetivos y principios plasmados en la Carta de la Organización. Creo que al actuar dentro de su espíritu, la voluntad política común de los Estados Miembros puede acelerar la solución de las cuestiones que figuran en nuestro programa. Tengan la seguridad de que he de empeñarme fervientemente por desempeñar las funciones de mi cargo con ese ánimo. Cuento con el Secretario General, los Vicepresidentes, los Presidentes de las Comisiones Principales y todas las delegaciones para que me presten su apoyo constructivo de forma que pueda yo cumplir mis funciones de Presidente con ese fin.

16. Vivimos en tiempos inquietantes, cargados de tensiones. Algunas tendencias de la política internacional causan legítima preocupación. La humanidad quiere la paz, porque sólo la paz puede dar una vida más próspera y significativa. Pero las tensiones bélicas se acrecientan. Lo que precisamos es una mayor comprensión recíproca para enfrentar los problemas que tenemos ante nosotros. Sin embargo, ciertos círculos insisten en aplicar una

política de fuerza. La mayoría racional ansía eliminar la amenaza de guerra y lograr el desarme, pero vemos que la carrera de armamentos cobra nuevo impulso. Se agregan nuevas zonas de tensión a las ya existentes, que todavía no se han eliminado. Males nuevos perturban a la comunidad de las naciones y agravan viejos males a los que todavía no se ha encontrado remedio. En los últimos decenios se han logrado progresos de importancia histórica para eliminar el sistema colonial de una vez por todas, pero el legado del pasado colonial todavía es lo bastante fuerte como para hacer estallar nuevos conflictos armados. Esto hace aún más urgente la necesidad de encontrar soluciones políticas y no recurrir a la fuerza cuando encaramos cuestiones controvertidas. La historia de la humanidad desde los albores de la civilización nos advierte que las guerras sólo han complicado más las cuestiones y no abordan el meollo de los conflictos.

17. En un día memorable, hace 25 años, se puso en órbita el primer Sputnik. Abrió nuevos horizontes al hombre y a su conocimiento del universo. Posteriormente, algunos han estado haciendo un uso indebido de esta perspectiva más amplia, con fines militares que ponen en peligro el futuro de todos nosotros.

18. Desde que las armas adquirieron su aterradora eficacia los hombres de visión han temido por el futuro de la humanidad. Voy a citar a un compatriota mío, Mor Jokai, un escritor de novelas históricas románticas, contemporáneo de Emilio Zola y León Tolstoy. En el Congreso de la Unión Interparlamentaria celebrado en agosto de 1895, en Bruselas, Jokai narró su visión escalofriante de un conflicto militar en escala mundial en estos términos:

“Ningún poder de la imaginación puede representarse las secuelas de una guerra futura en la que combatan millones de personas . . . no con armas de fuego, sino con máquinas verdaderamente diabólicas; una guerra en la que participen todas las naciones, grandes o pequeñas . . .”

19. Estoy convencido de que si escuchamos a nuestros corazones y a nuestras mentes, pondremos nuestra confianza en el poder del sentido común y haremos todo lo posible para preservar la paz. Me encuentro entre aquellos que están dispuestos a comprometerse, incluso en forma unilateral, a demostrar su inclinación por la paz y a llevar a la mesa de conferencias propuestas nuevas y constructivas en favor del desarme. Me cuento entre aquellos que consideran que la política de paz y distensión no tiene ni puede tener alternativa racional en nuestros días. Permítaseme citar a Albert Szent-Gyorgyi, contemporáneo nuestro laureado con el premio Nobel, de origen húngaro, que fue el primero en extraer la vitamina C de los pimientos comúnmente llamados “papríka” en mi país. Este gran científico humanitario se percató de que la vitamina C se estaba produciendo no sólo para el consumo humano sino con fines militares. Al hablar en 1962 en Falmouth, Albert Szent-Gyorgyi expresó una advertencia aún válida en estos días:

“Si abandonamos la carrera de la paz tal vez nuestro nombre no pase a la historia como el del pueblo que preparó la guerra atómica simplemente porque no habrá historia en absoluto; sólo una desolación lunar.”

20. Por lo tanto resulta evidente, de lo que he dicho, que hago hincapié en aquellos temas de nuestro abultado programa que están directa o indirectamente vinculados con la paz y la seguridad internacionales. La máxima prioridad, en mi concepto, corresponde al desarme. En los últimos tiempos la negociación de esta cuestión ha perdido mucho de su impulso. No creo equivocarme cuando culpo de ello al deterioro de la atmósfera interna-

cional y a la subsiguiente erosión de la confianza y la fe. En esta situación, incluso un mínimo adelanto estimularía la confianza y daría lugar a una mejor atmósfera.

21. Todos sabemos que las grandes Potencias comparten la responsabilidad del desarme, responsabilidad que la Carta reafirma. Muchos esperan con optimismo que se opere un cambio positivo en las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, y que el desarme adquiera un nuevo auge. Quisiera sumarme a los representantes de los países que no están guiados por la responsabilidad de las grandes Potencias, sino que responden simplemente al llamado de la realidad y la razón.

22. No hace falta enumerar el orden de prioridades en cuanto a los problemas atinentes al desarme, la limitación de armas y la detención de la carrera armamentista. Confío en que este período de sesiones habrá de contribuir a la realización de las propuestas presentadas durante el segundo período extraordinario de sesiones sobre el desarme, confiadas al Comité de Desarme de Ginebra para un examen cabal. Tras el período de sesiones extraordinario el pasado mes de julio, quedó pendiente una serie de cuestiones y propuestas que debemos debatir en forma sustantiva.

23. La gran cantidad de crisis regionales que figuran en el programa y que aún no han sido resueltas no tienen un denominador común. Muchas de ellas se remontan a un pasado distante. Este foro ya ha aprobado resoluciones que proporcionan una clave para la solución, pero el hecho de que aún no hayan sido llevados a la práctica ha agravado aún más la situación y causado más penurias y sufrimientos. En otros casos, cabe dudar de si se trata verdaderamente de una situación de crisis. Me refiero a la inclusión en el programa de las llamadas situaciones de crisis, que no han producido más que debates estériles y han desviado la atención de las verdaderas crisis que amenazan con un escalamiento del conflicto. Entre tanto, los estériles debates a los que me acabo de referir se han vuelto inútiles cuando los pueblos involucrados han ejercido su derecho a la libre determinación y reforzado todos los aspectos de su vida nacional.

24. Los semilleros de tensión sólo pueden eliminarse en la forma en que se define en el Artículo 1 de la Carta, como uno de los propósitos de las Naciones Unidas: "lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz". Al evaluar este objetivo de la Organización, por mi parte quisiera añadir que el destino de millones de personas puede depender del arreglo de esas controversias. Por lo tanto, tenemos el deber de respetar los legítimos intereses de los pueblos de que se trata. Sostengo que nada puede exonerar de su responsabilidad a aquellos que tratan de resolver un conflicto con el exterminio de un pueblo, como lo hemos visto recientemente. Asimismo, considero que toda referencia a las esferas de intereses de las grandes Potencias o a las zonas de influencia constituye un criterio inaceptable. Estoy firmemente convencido de que sólo una solución aceptable para todas las partes puede poner fin a una controversia o a un conflicto y sólo si garantiza a los pueblos afectados el derecho y la oportunidad para forjar su propio destino. Aún tenemos por delante la tarea de crear condiciones favorables para lograr arreglos justos y pacíficos.

25. La Organización ha aportado una contribución histórica al proceso de descolonización. Antiguas colonias han ganado la independencia nacional. Pero la ceremonia de izar las nuevas banderas frente a la Sede de las Naciones Unidas no significa que el proceso ha llegado a

su fin. La lucha por la independencia política y económica proseguirá mientras haya Territorios en los que los pueblos aún no sean dueños de sí mismos. El pueblo namibiano aún espera la independencia pese a que la Organización tiene la responsabilidad directa de su futuro. El plan de arreglo que todos nosotros considerábamos viable sigue siendo sólo un pedazo de papel fotocopiado. La lucha legítima continuará hasta que se alcance la independencia nacional. La solución en lo que respecta a otros Territorios, algunos grandes, otros pequeños, sigue siendo nuestra responsabilidad. Queda aún mucho por hacer; sin embargo, el progreso ha disminuido. Todos nosotros estamos familiarizados con los intereses y fuerzas que impiden la solución. La responsabilidad en cuanto a la superación de esos obstáculos recae sobre todos nosotros.

26. La aparición del movimiento de las naciones no alineadas es un resultado importante de la lucha para eliminar el sistema colonial y del proceso político subsiguiente a la segunda guerra mundial. Ese movimiento tiene un amplio espectro y los países recientemente independizados mantienen una presencia activa en la arena internacional. Con sus atributos característicos y su activa cooperación conjunta con otras fuerzas progresistas, el movimiento se ha convertido en un elemento importante de la política mundial.

27. Además de las preocupaciones que recaen sobre nosotros, y que ya he mencionado, todos nos vemos afectados, en grado diverso, por los síntomas de la economía mundial: la disminución en la tasa de crecimiento económico, un alto desempleo, la inflación, la fluctuación drástica en los precios de los mercados mundiales y las condiciones adversas de los créditos.

28. Esos síntomas se ven aún más agravados por quienes aumentan la tensión política al imponer sanciones económicas y embargos. Esos acontecimientos han demostrado que es esta un arma de doble filo. La lista de los países afectados por las tendencias económicas adversas sigue creciendo. Mientras las fuentes disponibles para el desarrollo continúan disminuyendo, aumenta la impaciencia de los países en desarrollo. Esta impaciencia está justificada y va en interés de todos nosotros modificar las pautas obsoletas de la economía mundial que tuvieron origen en la desigualdad y la subordinación. Los objetivos a que obedece el nuevo orden económico internacional revelan la conciencia de que la estabilidad nacional y política de los países en desarrollo está condicionada, entre otras cosas, por una economía estable.

29. En el proceso de reestructuración de las relaciones económicas internacionales los países en desarrollo comprenderán que, a menos que ellos también reestructuren sus propias economías para librarse de las desigualdades heredadas de su dependencia unilateral en el pasado, la ayuda de otros países no será plenamente eficaz.

30. Algunos pueblos tienen dudas en cuanto a la practicabilidad de las estrategias para los sucesivos decenios de las Naciones Unidas para el desarrollo. No veo ningún motivo para tales escrúpulos. Ciertas declaraciones públicas y acciones concretas en la esfera internacional han demostrado evidentemente quién impide el progreso y por qué.

31. En lo que se refiere a los temas del programa relativos a la economía mundial, tal vez resulte más apropiado comenzar con la premisa de que los fenómenos negativos ponen de manifiesto aún más los elementos de interés común. El comprender ese interés común nos llevará a intensificar la cooperación en materia de nuevas fuentes de energía, del mejoramiento de la infraestructura y de la protección del medio ambiente — para mencio-

nar sólo unos pocos — , para lo cual la Organización suministra una tribuna adecuada.

32. La historia de la civilización es la historia del progreso social, aunque éste esté signado por los contratiempos y los retrocesos. Nuestra tarea consiste en promover ese progreso haciendo frente a las cuestiones sociales y de derechos humanos que figuran en nuestro programa. Como lo sabemos por la historia, la marcha del progreso universal puede ser temporalmente retardada por los crímenes de los individuos e impulsada hacia adelante por las acciones de los grandes hombres, pero el curso del progreso siempre ha sido marcado por millones de seres humanos. Hoy, los criterios esenciales del progreso son, entre otros, el de poner fin a las burdas y masivas violaciones de los derechos humanos, así como al *apartheid* y a la discriminación basada en la raza, religión, o idioma y, al mismo tiempo, a la subyugación de nacionalidades o países enteros.

33. Habiendo compartido estos pensamientos con ustedes, difícilmente valga la pena detallar mis opiniones sobre el funcionamiento de la Organización. Esta diversa reunión de naciones estará a la altura de las esperanzas en ella cifradas si respeta la cultura y los valores humanos de cada Miembro. En esta deliberación de iguales, demos preferencia a ideas buenas y positivas, sean planteadas por representantes de pequeños o grandes países. Esta es nuestra forma de servir adecuadamente la causa de cada país y de la comunidad de las naciones. Las Naciones Unidas serán lo que nosotros hagamos de ellas.

34. Esto se aplica particularmente al actual período de sesiones. Si durante los próximos tres meses unimos nuestros esfuerzos para alentar y facilitar las negociaciones e impartirles un nuevo ímpetu para revivir el espíritu de la cooperación constructiva para promover la causa del desarme, para acercarnos al arreglo justo y pacífico de las crisis, para hacer avanzar el proceso de la descolonización, para adelantar en el establecimiento de un sistema de relaciones económicas basadas en beneficios recíprocos y para promover el progreso social habremos avanzado en medida nada despreciable y habremos hecho nuestra contribución para dar a la humanidad una nueva sensación de seguridad en este atormentado mundo y más confianza en el futuro.

TEMA 110 DEL PROGRAMA

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas

35. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Ateniéndome a la práctica habitual, deseo señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/37/461 que contiene una carta que me ha dirigido el Secretario General, en la que informa a la Asamblea que dos Estados Miembros están en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de las Naciones Unidas, según los términos del Artículo 19 de la Carta. ¿Puedo considerar que la Asamblea toma nota de esa información?

Ast queda acordado.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.